	<b>ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b>	CODIGO	
		GA-AC-203	
		Versión	5
<b>ACTA DE LIQUIDACION</b>			

**ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-012-2025**  
**ACTA LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO**  
 Agosto 06 de 2025

<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR CLASES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS TECNICOS LABORALES QUE OFRECE LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA -ECAM		
<b>VALOR FISCAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 8.800.000	REG PPTAL	RPG 00024
<b>ADICIONES:</b>	\$ 0	REG PPTAL	\$ 0
<b>PLAZO INICIAL:</b>	CINCO (5) MESES Y 15 DIAS		
<b>PLAZO ADICIONAL:</b>	0		
<b>CONTRATISTA:</b>	ROSALBA ESTHER PEDRAZA MENDEZ		
<b>CC o NIT</b>	37864354		
<b>POLIZA</b>	0	0	0/01/1900
<b>SUPERVISOR:</b>	LILIANA ROCIO PEÑA PEDRAZA		
<b>CARGO:</b>	Coordinadora de capacitación		
<b>ACTA No. 01</b>	INICIO DEL CONTRATO - Febrero 17 de 2025		
<b>ACTA No. 06</b>	PAGO PARCIAL 05 DE 05 DEL CONTRATO - 06 de Agosto de 2025		

En Floridablanca en fecha Agosto 06 de 2025, se reunieron en el despacho de la Oficina Escuela de Capacitación Municipal ECAM, ROSALBA ESTHER PEDRAZA MENDEZ en calidad de CONTRATISTA: , LILIANA ROCIO PEÑA PEDRAZA, en calidad de SUPERVISOR: y ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ como Director (a) General de esta Oficina, con el fin de firmar la presente acta.

**CONSIDERANDO:**

1. Que entre ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM y ROSALBA ESTHER PEDRAZA MENDEZ, se celebró el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-012-2025 DE Febrero 17 de 2025, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR CLASES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS TECNICOS LABORALES QUE OFRECE LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA -ECAM.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Ley 019 de 2012.
4. Que se revisó y verificó por parte del SUPERVISOR el cumplimiento del objeto del contrato en los plazos estipulados mediante el Acta de Pago Final suscrita en fecha 06 de Agosto de 2025.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 8800000), equivalente al 100 %.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

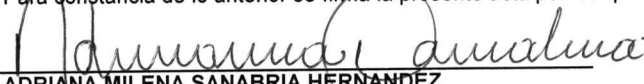
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 8.800.000	
<b>ANTICIPO</b>		\$ 0
<b>PAGOS REALIZADOS</b>		\$ 8.800.000
<b>SALDO A FAVOR DE LA ECAM</b>		\$ 0
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 8.800.000	\$ 8.800.000

7. Que durante la ejecución del contrato el supervisor verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

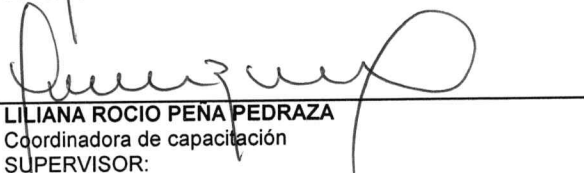
**ACUERDAN:**

1. Dar por liquidado el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-012-2025, ejecutado durante el periodo del Febrero 17 de 2025 y el 31 de julio de 2025.
2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al SUPERVISOR del contrato, este declara: Que los trabajos y actividades objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-012-2025 DE Febrero 17 de 2025, se ejecutaron a satisfacción de la ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM.
3. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.
4. Que resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-012-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

  
**ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ**  
 Directora General ECAM

  
**ROSALBA ESTHER PEDRAZA MENDEZ**  
 37864354  
 CONTRATISTA:

  
**LILIANA ROCIO PEÑA PEDRAZA**  
 Coordinadora de capacitación  
 SUPERVISOR:

<b>ELABORÓ</b>	<b>FECHA</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>FECHA</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>FECHA</b>
CONTROL INTERNO	19/03/2020	DIRECCION GENERAL	19/03/2020	DIRECCION - CALIDAD	19/03/2020